



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 26 de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en el palacio municipal los CC. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal; Isidoro Yescas Martínez, Director General del Instituto Municipal de Planeación, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, sí como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, todos en su calidad de vocales, convocados con el objeto de llevar a cabo la Instalación del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo v fortalecimiento del municipio, por lo que con fundamento en los artículos 2 apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65 y 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:

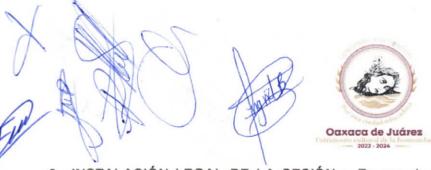
| 4 | Dans de liste de les convenedes y verificación del | |
|----|--|-----------------------|
| 1. | Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal. | Secretario del CDSM. |
| 2. | Instalación legal de la Sesión. | Presidente del CDSM. |
| 3. | Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario del CDSM. |
| 4. | Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2023. | Presidente Municipal. |
| 5. | Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. | Presidente Municipal. |
| 6. | Presentación del calendario de sesiones 2023. | Secretario del CDSM. |
| 7. | Acuerdos. | Presidente del CDSM. |
| 8. | Clausura de la sesión. | Presidente del CDSM. |

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 12 hombres y 12 mujeres, haciendo un total de 24 personas, de un total de 29 convocados, por consiguiente se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

Página 1 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal realizada e√día 26 de Abril de2023



- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio fiscal 2023, y válidos los acuerdos que de ella resulten.
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por mayoría de votos con (23) de las y los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo debe integrarse por los integrantes del cabildo y las autoridades auxiliares del municipio, así como por el Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) con voz pero sin voto. Con esta precisión da cuenta de los siguientes integrantes del CDSM del municipio de Oaxaca de Juárez.

| Secretaria o Secretario | Isidoro Yescas Martínez. Nancy Belem Mota Figueroa (Síndica Primera Municipal). Jorge Castro Campos (Síndico Segundo Municipal). |
|-------------------------|--|
| | Jorge Castro Campos (Síndico Segundo Municipal). |
| Vocales | Judith Carreño Hernández (Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto). René Ricárdez Limón (Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal). Adriana Morales Sánchez (Regidora de Espectáculos y Gobierno y de Turismo). Pavel Renato López Gómez (Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico). Deyanira Altamirano Gómez (Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora). Ismael Cruz Gaytán (Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública). Claudia Tapia Nolasco (Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias). Irasema Aquino González (Regidora de Desarrollo Económico y de Mejora Regulatoria). Jesús Joaquín Galguera Gómez (Regidor de Medio Ambiente y Combio Climática). |
| | Cambio Climático). Mirna López Torres (Regidora de Derechos Humanos y Asuntos |
| | Indígenas). |
| | Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez (Regidor de Salud Sanidad y Asistencia Social). Jocabed Betanzos Velázquez (Regidora de Juventud y Deporte y |

Página 2 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal realizada el día 26 de Abril de2023



de Atención a Grupos Vulnerables).

- Juan Rafael Rosas Herrera (Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana).
- Felipe Antonio García Paz (Agente de Policía de Candiani).
- Tanya Patricia Hernández Luría (Agente de Policía de Cinco Señores).
- Magdalena Rebeca Silva Luna (Agente de Policía de Dolores).
- Azucena Hernández Vásquez (Agente Municipal de San Martín Mexicapam).
- Ingrid Berenice Hernández Matadamas (Agente Municipal de Pueblo Nuevo).
- Héctor Ramírez Mendoza (Agente Municipal de San Juan Chapultepec).
- Jorge German Pavón Girón (Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola).
- Rolando Feliciano García Martínez (Agente de Policía del Ejido Guadalupe Victoria)
- Ángel Andrés Acevedo Pérez (Agente de Policía de San Luis Beltrán).
- Benita Eufemia Bautista Vásquez (Agente Municipal de San Felipe del Agua).
- Francisco Hernández Benítez (Agente Municipal de Trinidad de Viguera).
- Gerardo Anselmo Garzón Matías (Agente Municipal de Donaji).
- 5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2023. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: ¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?". Los integrantes responden "Si, Protesto".

Presidente: "Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden".

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALEDARIO DE SESIONES 2023.- Para dar cumplimiento al artículo 19 de los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal. A continuación el Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal para su aprobación, y luego de aclarar y precisar las fechas propuestas para las sesiones ordinarias se somete a consideración de los presentes la aprobación del proyecto del calendario de sesiones, mismo que es aprobado por mayoría de votos.

| SESIÓN | TEMA | FECHA |
|-----------|----------------------------|------------|
| 1ª sesión | Instalación del CDSM | 26-04-2023 |
| 2ª sesión | Priorización de Obras 2023 | 06-05-2023 |
| 3ª sesión | Cierre de ejercicio | 07-12-2023 |

Página 3 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal realizada el día 26 de Abril de 2023



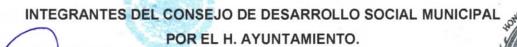


XEUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal

SEGUNDO.- La sesión para la priorización de obras de infraestructura social básica, se realizará a las 13:00 horas del día 06 de mayo del año 2023 en el salón expresidentes de palacio municipal.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Francisco Martínez Neri Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), declara clausurada la sesión de Instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



C. FRANCISCO MARTINEZ NERI PRESIDENTE MUNICIPAL Y CDSM

INO

SOORO YESCAS MARTINEZ OR GENERAL DEL INSTITUTO CPAL DE PLANEACIÓNSYITUTO RETARIO DEL COMMINICIPAL DE PLANEACIÓN

VOCALES

SINDICATURA

Municipio de QRGE CASTRO CAMBOS de SINDICO SEGUNDO MUNIC Dtto. Centro, OcyOCAL DEL CD

Por una ciudad educadora

CALaDE CODSM

NANCY BELEMMANOTA FIGUEROA

SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL Y

C. JUDITH CARRENO HERNÁNDEZA DE REGIDORA DE HACIENDAMUNROLINICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GORIERNA IERTO

ABIERTO Y VOCAL DEL CDSM. Municipio de Oaxaco

de Juárez Página 4 de 7

C. ADRIANA MORALES SANCHEZBIERN REGIDORA DE ESPECTA GOBIERNO Y DE TURISMO Y VOCAL DEL CDSMinicipio de Oaxaca de Juárez Dtto. Centro, Oax.

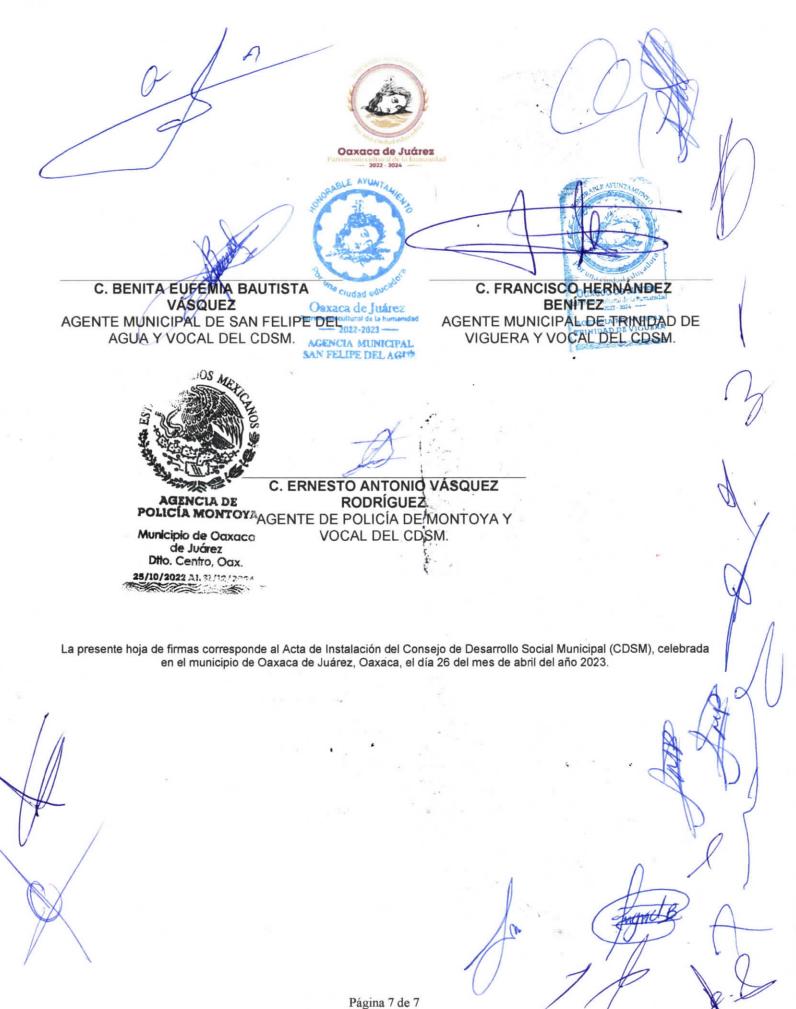
Acta de integración de Consejo Gantro, O de Desarrollo Social Municipal realizada el día 26 de Abril 202202924

Por una ciudad educadora

2022 - 2024







Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal realizada el día 26 de Abril de2023